



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 23/07/21-00
ACTA 1161/27/03/2023

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL POR EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL JEROVIA”

VISTO: La Nota con Mesa de Entrada N° 2012, presentada en fecha 17/03/2023, por el estudiante Juan Pablo Benítez Benítez, C.I.C. N° 6.759.512, quien realiza la entrega de Insumos de Protección Personal en carácter de Donación.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la donación va dirigida para los estudiantes de Ingeniería Aeronáutica, quienes han estado desarrollando prácticas de laboratorios sin los insumos para la seguridad, durante la manipulación de maquinarias.

Que desde el movimiento estudiantil JEROVIA, reafirman el compromiso para con el bienestar de los estudiantes de la FP-UNA, quienes se ponen a disposición para seguir trabajando y construyendo el futuro.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/07/21-01 ACEPTAR la donación de Insumos de protección personal por el Movimiento Estudiantil JEROVIA, detallados a continuación:

Artículo	Cantidad
Guante de cuero Nacional para trabajo	20
Lente de seguridad transparente regulable	20

23/07/21-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta